



Alcaldía de
NILO
Secretaría de Planeación Estratégica

**EL SECRETARIO DE PLANEACION ESTRATEGICA DEL MUNICIPIO DE NILO
CUNDINAMCARCA**

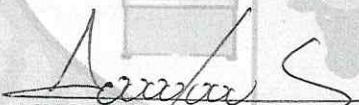
HACE CONSTAR:

Que una vez revisados los documentos presentados por la CONSTRUCTORA SOL DE NILO con NIT 9017083241, representada legalmente por el señor JOSE CARLOS GARABEDIAN GALLEGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.443.0313 de Bogotá, en calidad y circunstancia que acredita con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, presento ante esta Secretaría los documentos que ordena el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015, Modificado por el Artículo 3° del Decreto Nacional 1783 de 2021, con la finalidad de promocionar, anunciar y/o desarrollar las actividades de enajenación de inmuebles para el proyecto denominado "CONDOMINIO RESIDENCIAL SOL DE NILO", en la modalidad de preventas, sobre el predio ubicado en la vereda Sonora denominado LOTE 1, identificado con ficha catastral No 00-02-0005-0016-000, matrícula inmobiliaria No. 307-121945

La documentación presentada fue radicada bajo el número consecutivo 25488-24-38 del 10 de Octubre de 2024

La totalidad de los documentos exigidos por el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el Artículo 3° del Decreto Nacional 1783 de 2021, serán publicados en la página web del Municipio de Nilo: <https://www.nilo.gov.co/permisos-de-enajenacion-y-venta/> y quedan a disposición de los compradores de los inmuebles del proyecto de vivienda "CONDOMINIO RESIDENCIAL SOL DE NILO", en esta Secretaría, con el fin de que puedan verificar y determinar la conveniencia en la adquisición del mismo.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)


ING. VICTOR HUGO AMADO SIERRA
Secretario de Planeación-Estratégica

Servidor Público	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Wilmer Hernando Tavera	Ing. Víctor Hugo Amado S.	Ing. Víctor Hugo Amado S.
Cargo:	Tec. administrativo	Sec. De Planeación.	Sec. De Planeación.
Firma:			